



ANTE LA CRISIS EN NUESTRAS FRONTERAS

29 de abril de 2023

Los obispos de las diócesis de San Marcos de Arica y de Tacna y Moquegua; como pastores de las Iglesias de frontera desean fraternalmente dirigirse a las autoridades y comunidad en general con motivo de la situación que se está viviendo en la frontera de Perú y Chile:

1. Nos duele la reacción de los connaturales que han tomado una postura totalmente adversa al extranjero. Todos estamos de acuerdo que el fenómeno migratorio debe ser regulado por las autoridades pertinentes, pero regular no es sinónimo de prohibir o considerar a dichas personas como un mal para la sociedad; como decía el comité permanente de la Conferencia Episcopal de Chile: "La migración no debe ser vista como una amenaza sino como una oportunidad para construir un futuro de paz". (Prot. CECh N°166 / 2021)

También Expresamos nuestro dolor y rechazo a los actos de violencia perpetrados por algunos migrantes, que han dado origen a que la ciudadanía, rechace a los que se ven obligados a buscar mejores condiciones de vida.

2. Los que se encuentran intentando cruzar las fronteras de nuestros países son personas que buscan un lugar donde tengan oportunidades de construir una vida digna. Ya fueron vulnerados y expulsados de sus respectivas naciones. Por este motivo reconocemos y agradecemos los esfuerzos y servicios que se están realizando por parte de las autoridades constituidas e instituciones de la sociedad civil. Como Iglesia Católica, no solo estamos presentes en momentos de emergencia, sino que día a día caminamos con ellos y buscamos acogerlos e integrarlos en la sociedad.
3. Sabemos que lo que se está viviendo entre la frontera de Perú y Chile es fruto de decisiones políticas. Por tanto, es necesario un auténtico y sincero ejercicio de corresponsabilidad por parte de la comunidad internacional, por parte de las autoridades nacionales y regionales. Por ende, expresamos respetuosamente nuestro parecer que la decisión tomada de militarizar la frontera o declarar en emergencia la zona de acceso son medidas coercitivas que reclaman soluciones más ponderadas y justas.
4. Ante los hechos de enfrentamiento en la frontera, pedimos una vez más, que se busque el diálogo sincero entre todas las partes involucradas para que las personas vulnerables, familias con niños y niñas, personas mayores y desproveídas de recursos no sean los que tengan que pagar las decisiones que no fueron consideradas en toda su amplitud. Por tanto, los obispos de frontera invitamos encarecidamente a las autoridades para que con la ayuda de Dios se encuentre las vías de solución a este problema y así no tengamos que lamentar víctimas a causa de la violencia que se está suscitando. Hay que insistir que, la solución a todo problema social solo será posible si se reconoce y respeta la dignidad de cada persona, pues este es un valor irrenunciable que no puede estar en juego a la hora de solucionar los problemas.
5. Los gobiernos de Perú y Chile a través de sus respectivas cancillerías, los gobiernos regionales como las instituciones humanitarias estamos llamados a trabajar en miras a encontrar una pronta solución, por tal motivo invocamos la protección de la Virgen de Coromoto patrona de Venezuela y a los santos patronos San Pedro y a San Marcos que intercedan por nosotros y nos dejemos iluminar por la gracia divina.



Mons. Marco A. Cortez Lara
Obispo de Tacna y Moquegua



Mons. Moisés C. Atisha Contreras
Obispo de San Marcos de Arica